

0001910 000007 000015

Fundado en Valpo. el 12 de Sept. 1827
Año CLXXIV — N° 59.518 (M. C. R.)
Fundado en Santiago el 1 de Junio 1900
Año CI — N° 36.321 (Es propiedad)

EL MERCURIO

El Mercurio en Internet
www.elmercurio.com

EDICION DE 106 PAGINAS

Santiago de Chile, Sábado 2 de Diciembre de 2000

I, II, XI y XII Región \$ 430 **\$ 300**

Defensa Recurre al Amparo: Pinochet Sometido a Proceso por Guzmán

- Inesperada resolución sobre el caso de la comitiva militar de 1973 incluye arresto domiciliario para el desafortunado senador vitalicio.
- Defensa, encabezada por Pablo Rodríguez, se reunió con Marco A. Pinochet y determinó presentar recurso de amparo. (A 31) Sus fundamentos. (C 3)
- En México, el Presidente Lagos afirmó que se ha demostrado que las instituciones funcionan, lo que fortalece la imagen internacional de Chile. (C 2)
- El porqué de la imprevista determinación del ministro. (C 3)

En una sorpresiva resolución, el ministro de fuera Juan Guzmán Tapia procesó ayer al senador vitalicio Augusto Pinochet como presunto autor de 57 homicidios y 18 secuestros atribuidos a la caravana militar que recorrió el país en octubre de 1973, con lo que no sólo marcó el hito más importante en la causa judicial iniciada hace casi tres años, sino que impactó el

escenario nacional, tanto en lo político como en materia de derechos humanos.

Ahora se inicia un enfrentamiento judicial en que los argumentos deberán ser de mayor peso que los expuestos cuando se desafió al ex comandante en jefe del Ejército. La defensa recurrirá de amparo, por lo que la discusión llegará inevitablemen-

te a la Corte Suprema.

Si bien una vez que el máximo tribunal ratificó el desafuero del general en retiro el procesamiento de Pinochet era ya una posibilidad, la estrategia seguida por el propio Guzmán había sido privilegiar la toma de exámenes médicos para clarificar en qué situa-

(Continúa en la página A 32)



FAMILIA Y DEFENSORES.— La decisión del ministro Guzmán desató la inmediata reacción del equipo jurídico del ahora procesado senador vitalicio Augusto Pinochet. En la foto, al término del encuentro, se observa, de izquierda a derecha, a los abogados Gustavo Collao y Fernando Barros, y al hijo menor del senador, Marco Antonio Pinochet.

Comandante en Jefe de la Armada: "Se Está Tensionando la Sociedad a Punto Crítico"

- Sorpresiva resolución motivó reuniones de jefes castrenses y de Carabineros en edificio de las FF.AA. Se prevé impacto en resultados de Mesa de Diálogo.

La resolución judicial del magistrado Juan Guzmán Tapia de procesar al senador Augusto Pinochet remeció al Ejército, cuyo Comandante en Jefe, general Ricardo Izurieta, había manifestado horas antes que el país estaba absolutamente tranquilo y en paz.

Tras difundirse el dictamen del juez, los máximos jefes de las FF.AA. y de Carabineros se reunieron en forma extraordinaria en

el edificio de las Fuerzas Armadas, hasta donde llegaron a partir de las 18 horas.

Posteriormente, y en forma sorpresiva, los comandantes en jefe volvieron a reunirse en ese mismo lugar, a partir de las nueve horas de anoche.

Hasta el cierre de esta edición seguían las reuniones con el cuerpo de generales y el análisis en la comandancia en jefe del Ejército,

en una sesión que fuentes institucionales llegaron a calificar de un tanto tensa.

A la salida de la primera reunión con Izurieta, el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Arancibia Reyes, fue claro en manifestar la frustración de los uniformados. Dijo que las instituciones no se pronuncian sobre los

(Continúa en la página A 32)

Destacamos Hoy

Tendencia del Tipo de Cambio

El valor que exhiba en un determinado momento el tipo de cambio no es resorte discrecional del Banco Central. Este puede influir en el valor nominal de la paridad cambiaria, pero el valor real de esta variable se determina en función de la oferta y demanda relativas de divisas. (A 3)

Cómo Enfrentar la PAA

Existe un sinnúmero de claves para manejar el estrés que esta prueba genera en los jóvenes y que ayudan a dilucidar el futuro profesional. (A 15)

Internacional

Histórica Audiencia de la Corte Suprema de EE.UU.

Alto Tribunal efectuó trascendental sesión para escuchar los alegatos de los candidatos presidenciales sobre el recuento de votos en Florida. (A 4)

Economía y Negocios

Cobertura Médica En el Exterior

En la edición de hoy de Finanzas Personales, conozca en qué casos rige la cobertura entregada por las Isapres ante algún imprevisto sufrido por un cotizante durante un viaje al extranjero. (B 2)

El País

Evacuan Hospital por Voraz Incendio

Siniestro en establecimiento de San Fernando destruyó completamente su ala surponiente y provocó pérdidas por dos mil millones de pesos. (C 1)

Reportajes del Sábado

Nuevo Presidente de México:

Globalización y Personas

La palabra crisis debe estar entre las más usadas en nuestro tiempo. Por eso, en vez de enumerar todas las actividades, instituciones y organizaciones que la están experimentando, resulta más breve preguntar qué es lo que no está en crisis. La respuesta, seguramente, será: nada.

Pero, incluso planteado así, sigue siendo algo que parece ocurrir allá afuera, a cierta distancia de nuestras vidas cotidianas, lejos de nuestros sentimientos y emociones, más allá de nuestra mente. Sin embargo, lo realmente diferente de nuestro tiempo es que la crisis se nos mete por los poros y se convierte en una realidad diaria de la que no podemos escapar. Así, la crisis se instala en cada persona. Percibimos la globalización económico-tecnológica, pero nos resulta más difícil captar sus efectos en lo personal, es decir, en nuestra identidad y sentido de vida.

¿Por qué esto? Ser ciudadano, ser padre, ser pareja, era algo claro. También lo era participar, sentirse identificado, responsabilizarse, comprometerse con otros, todo lo cual hoy ha dejado de serlo. Los papeles, las interacciones, los compromisos afectivos, las re-

laciones interpersonales, las referencias espirituales en la familia, las parejas, el vecindario, las amistades y los grupos están en profunda crisis, afectando los distintos escenarios y sus actores. El resultado es una dosis elevada de stress, desorientación, incertidumbre, aislamiento, soledad, confusión, pérdida de la fe y confianza, y el efecto final, una crisis de la identidad de cada individuo, de sus proyectos personales, de sus raíces y sus compromisos con la sociedad, que afecta el sentido de nuestras vidas. El cordón umbilical que nos ligaba al Estado, la nación, la iglesia, al partido, y a los demás grupos, se ha debilitado. Nuestro problema es, pues, de orden espiritual.

Como estamos acostumbrados a creer que las identidades son experiencias que se construyen internamente dentro de cada sujeto, nos cuesta aceptar que una parte bastante sustantiva de lo que somos siempre tuvo que ver con las instituciones en las que nos desarrollamos, se tratara de la familia, el barrio, el grupo, la iglesia, las leyes, los poderes del Estado, las formas de producción o el país. Por ello nos sorprende tener que admitir que junto con la crisis de las instituciones y las creencias tradicionales también entran en crisis nuestras identidades.

Este cuadro retrata las manifestaciones personales y cotidianas de grandes transformaciones planetarias, en desa-

rollo desde los años 60 en adelante: la revolución tecnológica, los avances en las técnicas anticonceptivas, la informática, la ingeniería genética, las crisis y reestructuraciones de la economía, y el desarrollo de nuevos movimientos sociales como el feminismo, el ecologismo, la defensa de los derechos humanos, los nuevos nacionalismos y otros.

Desde entonces, el paisaje social y cultural ha estado cambiando veloz e integralmente. Con ello, nuestras vidas también se han visto sometidas a enormes tensiones.

Ahora bien, la revolución tecnológica de la información globalizada, tanto como la globalización económica y financiera, desatadas en los años 80 han potenciado estos cambios profundos de identificación, sentido de la vida, y de socialización de las personas, que afecta severamente la subsistencia de la sociedad actual. De ahí que sea necesario auscultar estos fenómenos, con el fin de

adquirir conciencia de ellos y enfocar de manera adecuada nuestra inserción en el nuevo mundo en formación. Hay que partir, eso sí, comprendiendo que existe una relación directa e inversa

entre la nueva sociedad informatizada y la identidad.

Entonces, surgen preguntas impostergables: ¿Cómo reconstruir las confianzas? ¿Cómo elaborar las nuevas identidades? Tal vez, ésta es la pregunta fundamental. Lo que está en juego es de orden espiritual. No tiene que ver con el marketing, la estrategia de venta o la reingeniería. No tiene que ver con transacciones, acuerdos políticos o decisiones de mercado.

Tiene que ver con el nuevo mundo en desarrollo, que requiere crear nuevas identidades colectivas que den sentido a la vida de la gente. Esto demanda crear previamente nuevas instituciones transparentes, legitimadas y una nueva sociedad civil, que asuman los cambios que ha experimentado el mundo, que interpreten las necesidades, aspiraciones e intereses de las comunidades humanas, donde tengan participación los ciudadanos y se aplique el principio de subsidiariedad del Estado en lo social. Ellas deben ser el asidero de las nuevas identidades.

Estas tareas tienen que ver con recuperar nuestra confianza en la solidaridad, el compromiso social y el vínculo colectivo. Se trata de un desafío colosal. Tal vez, el de mayor importancia política para el futuro.

José Musalem Saffie

Detenidos Desaparecidos y Sociedad

Con una porfía que sobrepasa las voluntades individuales, el tema de los derechos humanos por hechos ocurridos durante el régimen militar sigue estando en el centro del debate nacional y continúa produciendo efectos en la realidad actual y futura.

Una y otra vez el tema impacta en los diseños políticos de quienes lo ignoran, y que a la hora de los balances los desespera porque no logran dimensionar el alcance e intensidad de los hechos que desconocen.

En más de alguna ocasión he explicitado mi opinión, en el sentido de que lo más grave ocurrido durante el régimen militar fue la fractura del alma nacional. Y que con el correr del tiempo todas las situaciones que vivieron miles y miles de chilenos que padecieron exilio, tortura, muertes, detenciones arbitrarias, incomunicaciones indefinidas y cualquier otra forma de represión se simboliza hoy en los casos de los detenidos desaparecidos. Los ausentes siempre presentes.

A partir de la Mesa de Diálogo y sus debates entre personas del mundo militar y civil se logró una comprensión común en un aspecto muy esencial. El principio de resolución de los casos de detenidos desaparecidos pasa por encontrar sus restos o conocer las circunstancias de lo que pasó con estas víctimas. Se acordó un mecanismo para lograr tan esencial objetivo y se está a la espera de los resultados de este trabajo.

Las hipótesis respecto de lo que ocurrirá en función del 6 de enero son múltiples, pero creo que vale tener presente desde ya que si se requiere de unos pocos meses más para que el volumen de información que "fluya" sea más significativo, tal realidad no constituye ninguna situación dramática que altere los acuerdos alcanzados, y menos aún altere el sentido en lo que debe traducirse lo que he llamado "la comprensión común" del tema; por el contrario la fortalece. Esto último, porque muestra una voluntad nítida de los actores de tal compromiso de cumplir realmente con lo acordado y suscrito.

Asimismo, desde ya es bueno considerar que en la oportunidad en que el Presidente de la República entregue los antecedentes reunidos al presidente de la Corte Suprema, la máxima instancia judicial deberá asumir, y todos tenemos el derecho de reclamárselo, las iniciativas conducentes a agilizar las investigaciones pendientes. La inercia tribunalicista debe ser superada en el contexto de este esfuerzo común que hace el conjunto de la sociedad por atender y resolver tan delicada y compleja materia.

A la vez, creo que es tiempo también de explicitar en un diálogo sereno los distintos puntos de vista para adoptar un criterio común de cómo se resolverán los casos en que, encontrándose



Las hipótesis respecto de lo que ocurrirá en función del 6 de enero son múltiples, pero si se requiere de unos pocos meses más para que el volumen de información que "fluya" sea más significativo, tal realidad no constituye ninguna situación dramática.

restos, existe imposibilidad científica de identificarlos. También debe prevalecer en la instancia judicial un expediente camino de acceso ante nuevas informaciones en un futuro imposible de determinar.

Si el problema en cuestión se atiende y se asume adecuadamente por todas las instituciones y autoridades del país, tal realidad no será obstáculo para asumir los otros grandes desafíos que deben ser enfrentados en el país con prontitud y hechos concretos.

Con urgencia, porque constituye un escándalo social, la pobreza y la marginalidad de millones de chilenos debe ser enfrentada radicalmente. Hasta ahora el crecimiento sostenido de la

materias como la pobreza y tantas otras.

Un tercer desafío sin duda está en el plano valórico-cultural, ámbito desde el cual deben surgir valores, lenguajes e ideas que nos permitan crear un ambiente de solidaridad con mayor igualdad, libertad y tolerancia.

El tema de los derechos humanos, particularmente el caso de los detenidos desaparecidos, generacionalmente nos seguirá acompañando por mucho tiempo más, y lo más probable es que se prolongue en forma indefinida. Será sano en lo personal y como sociedad conocer también los casos y situaciones que determinan un estado de imposibilidad de obtener resultados, lo que por cierto deberá ser establecido por un juez.

Con todo, los casos de detenidos desaparecidos, como el país ha podido constatar una y otra vez, no se resuelven por fórmulas mágicas ni leyes de punto final ni canje de impunidad ni por la mantención pasiva de causas en los tribunales de justicia, sino que se requiere de múltiples esfuerzos y actuaciones concretas, que vayan abriendo camino una y otra vez.

Si en forma responsable y con sentido ético asumimos como sociedad, cualquiera sea la visión que se tenga de por qué nos ocurrió y nos afecta una realidad tan límite y dramática como ésta, con una postura de "comprensión común" respecto del quehacer, entonces ya no será posible manipular este tema para ponerlo como un obstáculo para hacernos cargo de aquellos desafíos impostergables que el pueblo de Chile reclama, y que uno escucha todavía como un grito ahogado y que supongo no estaremos esperando que se produzca un griterío ensordecedor y hechos de fuerza para darnos cuenta de que hay que atenderlos y resolverlos.

Pamela Pereira Fernández
Abogada

El principio de resolución de los casos de detenidos desaparecidos pasa por encontrar sus restos o conocer las circunstancias de lo que pasó con estas víctimas

economía por sí mismo no ha sido suficiente para superar esta dramática realidad.

De igual forma, la democratización de nuestro país no se puede seguir postergando como una cuestión de mera ingeniería del poder, porque entre otras consecuencias, la no participación retroalimenta la falta de responsabilidad individual y colectiva para enfrentar